

**FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA**

Cuenca, 1 de julio de 2024

Oficio Secre. No-081-FETM-2024

CONVOCATORIA A LA SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 38 del Estatuto Reformado y Codificado de la FETM, se convoca a la Sesión Extraordinaria de Directorio, la cual se llevará a cabo de acuerdo con las siguientes disposiciones:

Art 38.- “Las convocatorias al Directorio se deberán realizar por escrito pudiéndose utilizar los medios electrónicos. Además, las sesiones de Directorio se podrán llevar a cabo mediante medios electrónicos como videoconferencia o votación electrónica.

Solo el presidente del organismo deportivo correspondiente o quien lo subroge legalmente, podrá instalar cualquier Directorio.”

Por disposición del señor presidente de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa, Ing. Paúl Esteban Calle Calle, se convoca a la Sesión Ordinaria de Directorio de la FETM. La reunión se llevará a cabo el día martes 01 de julio de 2024, a partir de las 20h30, a través de la plataforma ZOOM. El enlace correspondiente será enviado oportunamente. El orden del día será el siguiente:

1. Constatación de quórum e instalación de la sesión de directorio. (Informativo)
2. Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria de directorio del 22 de mayo de 2024. (Por votación)
3. Aprobación de las Políticas de Selección 2025. (Por votación)
4. Aceptación de la renuncia del Coordinador Técnico. (Por votación)
5. Informe económico semestral informativo. (Informativo)

Agradecemos de antemano su participación activa en esta sesión, la cual reviste gran importancia para el desarrollo y toma de decisiones de nuestra federación.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
PAUL ESTEBAN CALLE
CALLE



Ing. Paúl Esteban Calle Calle Msc.
0102305513
PRESIDENTE
FEDERACIÓN ECUATORIANA DE
TENIS DE MESA



Firmado electrónicamente por:
JOSE GERMAN
GAVILANES PLACENCIA



José Germán Gavilanes Placencia
0105787881
SECRETARIO
FEDERACIÓN ECUATORIANA DE
TENIS DE MESA

Cuenca, 02 de julio de 2024

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO

A los 02 días del mes de julio de 2024, siendo las 20H30, se reúne el directorio de manera virtual utilizando la plataforma Zoom atendiendo la convocatoria realizada por el secretario de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa Sr. José Germán Gavilanes Placencia por disposición del presidente de la FETM Ing. Paúl Calle Calle con fecha 01 de julio de 2024.

El presidente de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa Ing. Paúl Calle Calle toma, la palabra, y solicita al secretario se tome nota de los asistentes a la sesión extraordinaria de directorio virtual convocada para el día 02 de julio del año en curso con orden del día según convocatoria enviada:

1. Constatación de quórum e instalación del directorio (Informativo)

Presidente	Ing. Paúl Esteban Calle C.
Vicepresidente	Ing. José Alfonso Delgado
Secretario	José Germán Gavilanes P.
Tesorero	Ing. Guillermo Ramón
Primer Vocal	Lcdo. Marco Vinicio Bermúdez A.
Segundo Vocal	Dr. Xavier Ron
Tercer Vocal	Sr. Galo Eustorgio Carrera López.
Primer Vocal Suplente	Lcdo. Ramiro Orlando Chávez
Tercer Vocal Suplente	Mg. Mersy Natalia Mayorga V.
Representante de la Fuerza Técnica	Mg. Ramón Espartaco Barba G.
Síndico	Mg. Andrés Santiago Clavijo V.

Asistentes Adicionales

Departamento de Comunicación	Mg. Laura Nicole Smith Cadena
------------------------------	--------------------------------------

Con la presencia de 11 miembros del directorio de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa, se instala sesión.



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

Se procede a seguir el orden del día establecido, abordando cada punto de manera detallada y tomando las decisiones pertinentes conforme a las discusiones realizadas durante la sesión.



2. Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria de directorio del 22 de mayo de 2024. (Por votación).

El secretario toma la palabra y comunica que el acta de la sesión del 22 de mayo de 2024 fue distribuida previamente a través del correo electrónico para permitir una revisión detallada por parte de los miembros. Luego, realiza una lectura breve del acta, destacando las observaciones relevantes realizadas durante la revisión. Acto seguido, se dispone a la votación para la aprobación del acta de la sesión del 22 de mayo de 2024. Los miembros expresan sus votos a favor, en contra o se abstienen según corresponda.

Con satisfacción, se anuncia que el acta es aprobada por unanimidad, lo que indica un consenso total entre los miembros del Directorio respecto a su contenido. Esta aprobación confirma la validez y la conformidad de los participantes con los registros documentales de la mencionada sesión.

La aprobación por unanimidad refleja la transparencia y el acuerdo unánime sobre los temas tratados durante la sesión, reforzando así la legitimidad de las decisiones tomadas. El acta aprobada pasará a formar parte de los archivos oficiales de la Federación.

Paúl Esteban Calle Calle, vota a favor.
José Alfonso Delgado, vota a favor
José Germán Gavilanes Placencia, vota a favor.
Guillermo Fernando Ramón Orellana, vota a favor.
Marco Vinicio Bermúdez Aguirre, vota a favor.
Xavier Ron, vota a favor.
Galo Eustorgio Carrera López, vota a favor.
Ramiro Orlando Chávez, vota a favor.
Mersy Nathalia Mayorga, vota a favor.
Ramón Espartaco Barba Guzmán, vota a favor.

Se aprueba el punto con 10 votos a favor. Como siguiente punto en el orden del día tenemos:



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

3. *Aprobación de las Políticas de Selección 2025. (Por votación)*

El Secretario toma la palabra para informar al directorio sobre el proceso seguido para la elaboración de las Políticas de Selección del año 2025. Explica que el propósito de estas políticas es establecer directrices claras y transparentes con suficiente antelación, asegurando que todos los actores involucrados en el tenis de mesa conozcan las reglas del proceso de selección para el próximo año, y así evitar posibles malentendidos o inconvenientes.

Detalla que las políticas fueron desarrolladas durante la reunión de la Comisión Técnica, celebrada a finales de junio. En dicha reunión, la Comisión Técnica trabajó en la formulación de políticas claras y precisas, con el fin de asegurar que deportistas, entrenadores y demás partes interesadas comprendan los criterios y procedimientos que regirán la selección de atletas para el año 2025.

A continuación, el Presidente toma la palabra y presenta una revisión detallada de las Políticas de Selección 2025. Durante su intervención, expone cada uno de los puntos relevantes, aclara dudas y proporciona explicaciones adicionales cuando es necesario. Se invita a los miembros del directorio a expresar sus opiniones, sugerencias o solicitudes de modificación, fomentando un diálogo constructivo para asegurar que las políticas reflejen las mejores prácticas y el consenso del grupo.

Tras la presentación y el debate, el punto se somete a votación. Las Políticas de Selección 2025 son aprobadas por unanimidad, reflejando el acuerdo pleno de todos los miembros del directorio presentes.

Paúl Esteban Calle Calle, vota a favor.
José Alfonso Delgado, vota a favor
José Germán Gavilanes Placencia, vota a favor.
Guillermo Fernando Ramón Orellana, vota a favor.
Marco Vinicio Bermúdez Aguirre, vota a favor.
Xavier Ron, vota a favor.
Galo Eustorgio Carrera López, vota a favor.
Ramiro Orlando Chávez, vota a favor.
Mersy Nathalia Mayorga, vota a favor.
Ramón Espartaco Barba Guzmán, vota a favor.

Se aprueba el punto con 10 votos a favor. Como siguiente punto en el orden del día tenemos:

4. *Aceptación de la renuncia del Coordinador Técnico. (Por votación)*

El Secretario informa al directorio que, el día 1 de julio, el Coordinador Técnico de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa (FETM), Mgs. Byron Mauricio Martínez Salas, presentó formalmente su renuncia al cargo de Coordinador Técnico, citando razones personales y profesionales que le impiden continuar en sus funciones.

El Presidente toma la palabra para confirmar que la renuncia de Byron se debe a una oportunidad laboral que le ofrece un crecimiento profesional significativo, lo que le imposibilita continuar con sus responsabilidades como Coordinador Técnico y



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

entrenador de la FETM. El Presidente destaca el compromiso y profesionalismo de Byron durante su gestión, subrayando su valioso aporte al desarrollo de la federación.

Posteriormente, se somete a votación la aceptación de la renuncia de Byron Mauricio Martínez Salas. El directorio, considerando la situación y la explicación brindada, decide aceptar la renuncia por unanimidad.

Como parte de la agenda, el Vicepresidente propone que se elabore una carta de agradecimiento dirigida a Byron por sus valiosos servicios y contribución al crecimiento del tenis de mesa en el país. Esta moción es aprobada por unanimidad, y se encomienda al Secretario la redacción de la carta, la cual será revisada y firmada por el Presidente.

Acto seguido, el Presidente presenta al directorio la carpeta del Sr. Lenin René Ortega Zárate como candidato para ocupar el cargo de Coordinador Técnico. Se informa que Lenin, exjugador de tenis de mesa, cuenta con una sólida trayectoria en el deporte y se encuentra disponible para asumir el rol. Se destacan sus conocimientos técnicos y experiencia en la disciplina, los cuales son altamente valorados por los miembros del directorio.

Tras la presentación, se abre un espacio para la deliberación, durante el cual los miembros del directorio expresan su apoyo a la candidatura de Lenin René Ortega Zárate. Consideran que su perfil cumple con los requisitos necesarios para llevar adelante los desafíos de la coordinación técnica y continuar con los proyectos en marcha.

Finalmente, se somete a votación la designación de Lenin René Ortega Zárate como nuevo Coordinador Técnico de la FETM. La propuesta es aprobada por unanimidad, y Lenin es oficialmente elegido para el cargo. Se acuerda que la notificación formal y los términos de su contrato serán gestionados por la Secretaría en los próximos días.

5. Informe económico semestral. (Informativo)

El Secretario toma la palabra y procede a presentar el informe económico correspondiente al primer semestre del año, elaborado por la contadora de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa (FETM), Ing. Mónica Macas. El informe tiene como objetivo detallar los ingresos y egresos de la federación, proporcionando un panorama claro y transparente de la situación financiera actual.

El Secretario comienza dando lectura a los principales aspectos del informe, detallando los gastos realizados por la FETM en el primer semestre, los cuales incluyen costos operativos, pagos de servicios, inversión en infraestructura y equipamiento, así como los gastos asociados a la participación en competencias y eventos nacionales e internacionales. Se destacan también los ingresos obtenidos a través de subvenciones, patrocinadores, y otras fuentes de financiamiento.

Para asegurar que todos los miembros del directorio comprendan completamente el estado financiero y evitar cualquier posible confusión, el Presidente toma la palabra a continuación. Detalla minuciosamente cada una de las categorías de gasto y aclara los montos asignados a diferentes proyectos y actividades, explicando los criterios utilizados para la asignación de recursos. Además, resalta las medidas adoptadas para



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

optimizar los recursos disponibles y maximizar el impacto de las inversiones realizadas en beneficio del desarrollo del tenis de mesa.

El Presidente hace énfasis en la importancia de una gestión financiera responsable y eficiente, recordando al directorio los esfuerzos continuos de la FETM para mantener una estabilidad económica que permita seguir apoyando a los atletas y programas de desarrollo deportivo.

No se presentan objeciones ni dudas por parte de los miembros del directorio respecto al informe presentado, quedando así el informe económico semestral debidamente informado y recibido por todos los presentes.

La sesión se da por finalizada a las 21:53 horas del día 02 de julio de 2024.

Cuenca, 02 de julio de 2024.



Ing. Paúl Esteban Calle Calle Msc.
PRESIDENTE
FEDERACIÓN ECUATORIANA DE
TENIS DE MESA



José Germán Gavilanes Placencia
SECRETARIO
FEDERACIÓN ECUATORIANA DE
TENIS DE MESA